

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 11 Sábado 12 de enero de 2013 Sec. IV. Pág. 1354

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO SOCIAL

994 SEVILLA

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 322/12, dimanante de los autos 1213/11, a instancia de don Manuel González Simán, contra "Movimico de Transportes, S.L.", en la que con fecha 21-12-2012 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma 1.658,35 euros de principal mas la cantidad de 400,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en el Boletín Oficial del Estado, expido el presente.

Sevilla, 21 de diciembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120085853-1